



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

16 / 17 de Enero de 2016

DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES :

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Sábado madrugada del Domingo, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 27 pruebas de alcoholemia, resultando 1 de ellas positiva.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde-noche del Sábado, miembros de la Policía Local, establecieron a requerimiento de los vecinos, 8 controles, formulándose 5 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

08,20 horas : En la C/ Bonifaz, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. M..L., a quien momentos antes habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

El implicado fue denunciado administrativamente por carecer de seguro obligatorio para su vehículo.

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

13,35 horas : En la C/ Alcalde Vega Lamera, colisionaron dos turismos ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a los conductores implicados, resultando esta positiva en el Sr. D. R..J., superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

00,10 horas : En la C/ Casimiro Sainz, un turismo colisiona contra el bordillo de hormigón de la isleta central de la rotonda de Matías Montero, para terminar volcado sobre la calzada, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado Sr. D. M..M., resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo que fue devuelto a su posición normal por los Bomberos Municipales, fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

02,45 horas : En la C/ Liébana, un turismo se sale de la vía colisionando contra un vehículo estacionado en citado lugar, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. M..G., resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO :

18,05 horas : En la rotonda de Nueva Montaña, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. R..R. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

RUIDOS EN VIVIENDA :

23,25 horas : En la C/ Cuesta del Hospital, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a Dña. D..N., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de música en tono elevado, originados por una fiesta, perturbando el descanso del vecindario.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

01,20 horas : En la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía de Santander identifican y denuncian a la empresa, S.G.S(S.L), como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por música en tono elevado causando molestias al vecindario, incumpliendo las condiciones de su Licencia, que le impide reproducir música en el local.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :

04,10 horas : En la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. R..S., por miccionar en la vía pública de citado lugar.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO NO FACILITA HOJAS DE RECLAMACIONES :

04,40 horas : En la C/ Tetuán, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de Dña. G..T., identifican y denuncian al Sr. D. L..E., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por no facilitar las preceptivas hojas de reclamaciones.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA :

05,00 horas : En la C/ Hernán Cortés, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a Dña. R..A., por miccionar en la vía pública de citado lugar.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS :

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedieron a la retirada de la vía pública de 1 perro vagabundo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)